



Culiacán, Sinaloa 20 de Octubre de 2015

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE.-

La Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Culiacán tiene a bien informar que la cantidad recaudada durante el Tercer Trimestre de 2015 periodo comprendido del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2015 por el concepto de **Multas** asciende a **\$1,723,385.72 (un millón setecientos veintitrés mil trescientos ochenta y cinco pesos 72/100 m.n.).**

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
MULTAS	632,828.44	467,552.35	623,004.93	1,723,385.72
MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA	363,798.46	504,409.02	523,421.54	1,391,629.02
MULTAS POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALES	41,876.75	91,858.82	84,579.89	218,315.46
MULTAS PREDIAL	227,153.23	-128,715.49	15,003.50	113,441.24

La cantidad anterior fue utilizada en su totalidad en el Gasto Corriente de la presente Administración Municipal.

ATENTAMENTE
C.P. EDGAR KELLY GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Sergio Torres Félix Presidente Municipal

C.c.p. Dr. Guadalupe Robles Hernández Secretario del Ayuntamiento

C.c.p. Lic. Fernando Ruiz Martínez Coordinador de Enlace de Acceso a la Información Pública

C.c.p. Archivo